

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PALO LARGO S.A.**

INFORME ECONOMICO 2005

Informe económico presentado por el Sr. **ANTONIO PINO GOMEZ-LINCE**, en ejecución de sus funciones de Presidente de la Compañía **PALO LARGO S.A.**, a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre el 1ro de Enero y 31 de Diciembre del 2005.

Para dar cumplimiento a mi función como Representante Legal y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de Administrador según resolución No.90.1.5.3.006.

1) CONSIDERACIONES GENERALES:

No se ha descuidado las plantaciones de teca y las actividades se han desarrollado dentro de un marco normal en cuanto a su producción y comercialización.

2) METAS Y OBJETIVOS:

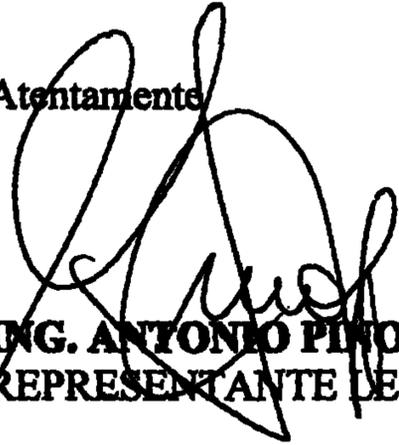
Nuestro objetivo es disminuir nuestros costos operativos y aprovechar al máximo de nuestros recursos propios, meta que se ha conseguido con un mantenimiento adecuado de nuestra infraestructura.

3) Todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada en Julio del 2005, se aprobaron los Estados Financieros del año 2005.

4) En cuanto a los aspectos administrativos, laborales y legales, no han existido situaciones fuera de lo normal ya que la Compañía no se encuentra operando.

Aprovecho la ocasión para agradecer la confianza y apoyo prestado a esta administración

Atentamente


ING. ANTONIO PINO GOMEZ-LINCE
REPRESENTANTE LEGAL



Abril 2006